UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
IQUIQUE-CHILE
R E C T O R I A

MAT.: REGULARIZA APROBACIÓN PROYECTO DE EXTENSIÓN DENOMINADO: "CHARLA Y TALLER VIVENCIAL DE SENSIBILIZACIÓN EN DISCAPACIDAD VISUAL E INCLUSIÓN EN LA SOCIEDAD" EMPATIZANDO CON EL CONCEPTO DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD PARA LA FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD ARTURO PRAT. /

IQUIQUE, 03 de junio del 2015.-

DECRETO EXENTO Nº 1.017.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley Nº 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. Nº 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Exento Nº 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto Exento N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 195 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 02.06.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Regularízase la aprobación del Proyecto de Extensión denominado: ***"Charla y Taller vivencial de sensibilización en discapacidad visual e inclusión en la sociedad" Empatizando con el concepto de personas en situación de discapacidad para la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Arturo Prat,*** de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 4 fojas debidamente autentificadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Desígnase responsable del Proyecto a la Sra. Rossana Miranda Daponte, Directora del Centro Multimedial para personas en situación de Discapacidad, CEMDIS.

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.

GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector

SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General

CURSADO
CONTRALORIA INTERNA
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
04 JUN 2015

DISTRIBUCIÓN:
- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.
GSB/SEG/rcc

Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL
Fecha : 02 JUN. 2015
Nº Reg.: 890.-

MEMORANDO Nº 195/2015

IQUIQUE, junio 02 del 2015.

DE *SRA. LIDIA OSORIO OLIVARES*
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES

A *SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ*
SECRETARIO GENERAL

Junto con saludar a usted, le solicito tenga a bien, tramitar la emisión del Decreto Exento que apruebe el proyecto de extensión denominado "Charla y Taller Vivencial de sensibilización en Discapacidad Visual e inclusión en la Sociedad" Empatizando con el Concepto de Personas en situación de Discapacidad Para la Facultad de Ing. Y Arquitectura de la UNAP" de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado.

Sin otro particular le saluda atentamente,

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES
CHILE

LIDIA OSORIO OLIVARES
Directora General de Vinculación y Relaciones Institucionales

c.c.: Archivo.
JLM/klc.

HOJA DE PROYECTO

REVISADO POR:	*Carolina Devia Padilla*
COD. GESTION:	
PROYECTO:	
FECHA RECEPCION:	*lunes, 01 de junio de 2015*
ENTREGADO PARA FIRMA:	

OBSERVACIONES

FECHA	COMENTARIOS
01/06/15	Se evalua proyecto de extensión, "Charla y Taller Provincial de Sensibilización en Discapacidad visual ....." periodo de actividad 01.01.15, sin costos asociados.-
01/06/15	Se envía a firma Sr. Varas.-
02/06/15	Se devuelve firmado para trámite de decreto
	NOTA: PRESUPUESTO REVISADO Y PREOBLIGADO AL S/C.
	FECHA: 01/06/2015 VICERRECTOR ADM. Y FZAS.

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
IQUIQUE – CHILE

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DIRECCIÓN GENERAL
DE VINCULACIÓN Y
RELACIONES INSTITUCIONALES
Fecha de Recepción 27 05 2015
N° de Ingreso 920

RECIBIDO
29 MAY 2015
Hora: 16 27 hrs
Unidad de Presupuesto

PROYECTO EXTENSION

"Charla y Taller Vivencial de sensibilización en Discapacidad Visual e inclusión en la Sociedad"
Empalizando con el Concepto de Personas en Situación de Discapacidad
Para la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Arturo Prat.
01/Junio / 2015

01/Junio / 2015
FECHA

ROSSANA MIRANDA DAPONTE
JEFE DE PROYECTO

25/05/2015
FECHA

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
VICERRECTORIA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y POSTGRADO
IQUIQUE - CHILE

MARGARITA BRICEÑO TOLEDO
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y POSTGRADO

28/5/15
FECHA

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES
CHILE

LIDIA OSORIO OLIVARES
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION
Y RELACIONES INTITUCIONALES

01-06-15
FECHA

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
VICERRECTORIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
IQUIQUE - CHILE

HÉCTOR VARAS MEZA
VICERRECTOR
DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
SECRETARIA GENERAL
IQUIQUE - CHILE

(F)

Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

DIRECCIÓN GENERAL DE EXTENSIÓN,
COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS

ANTECEDENTES DE PROYECTOS DE EXTENSION

SECCION I: ANTECEDENTES GENERALES

Nombre del Proyecto:

"Charla y Taller Vivencial de sensibilización en Discapacidad Visual e inclusión en la Sociedad"
Empalizando con el Concepto de Personas en Situación de Discapacidad
Para la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Arturo Prat.

01/Junio / 2015

1.2. Unidades Participantes
CEMDIS: Centro Multimedial para Personas En situación De Discapacidad.
Vicerrectoría Investigación Innovación y Postgrado

1.3. Nombre y Firma del Académico Responsable

Rossana Miranda Daponte _____
Profesor asistente. Facultad de la Salud Departamento Universidad Arturo Prat. Iquique
Directora del CEMDIS

1.4. Departamento al que pertenece
Vicerrectoría Investigación Innovación y Postgrado

1.5. Cargo del Académico Responsable
Directora del CEMDIS
Académica Jornada Completa

1.6. Horas que le exigirá esta actividad
8 horas Total

1.7. V°B° de la Vicerrectoría de Investigación Innovación y Postgrado

Dra. Margarita Briceño _____
Vicerrectora Investigación Innovación y Postgrado

1.8. Fecha de inicio de la actividad
Lunes 1 de Junio del 2015

1.9 Fecha de término de la actividad
Lunes 1 de Junio del 2015

1.10. Número de Sesiones
01 sesión.

1.11. Horario
15:00 Horas. a 17:00hrs

1.12 Recinto
Sala de la facultad de Ingeniería.

1.13. Cupos
40 personas

1.14. Expositores contratados para el Programa

Nombre - Título - Procedencia-
Víctor Chiappa Naranjo.

1.15. Académicos Co-Participantes

Nombre - Título - Cargo en el Proyecto - Hrs. Sem. en la actividad
Evadil Ayala Riquelme.
Académico facultad de Ingeniería.

SECCION II: ANTECEDENTES ACADEMICOS

2.1. Instituciones o público a quienes se dirige la actividad

Estudiantes de la Universidad Arturo Prat, de la carrera de Ingeniería

2.2. Descripción del Proyecto:

Taller vivencial, el cual permitirá a los estudiantes de la carrera de Ingeniería entender las problemáticas de las personas en situación de discapacidad; y con ello, ayudar a resolver con disposición y voluntad de todas aquellas barreras existentes aún en la sociedad.

2.3. Objetivos Académicos:
Incluir a los estudiantes de la universidad Arturo Prat, en el mundo de las personas en situación de discapacidad, y con ello originar una reacción positiva por parte de los estudiantes, la que sin lugar a duda, ayudará a resolver las problemáticas que a diario la persona en situación de discapacidad se encuentran.

Objetivos específicos:

Que los estudiantes sean capaces desde su perspectiva a contribuir con sus conocimientos al mundo de las personas en situación de discapacidad.

Que los estudiantes de la Universidad sean capaces de comprender cada una de las problemáticas las cuales a diario tiene que enfrentar la persona en situación de discapacidad.

Que cada vez sean más las personas que se incluyan en el mundo de las personas en situación de discapacidad.

2.4. Antecedentes Generales del Proyecto

En la actualidad, son más visibles las personas que tengan algún grado de discapacidad, lo que les ha permitido ganarse un espacio en la sociedad.

Pero, lamentablemente la sociedad no está preparada para incluir de buena forma a este tipo de personas, lo que hace muchas veces que se encuentren segregadas.

Es por eso, que es necesario que cada vez más, la sociedad esté más preparada para incluir a las personas con discapacidad, y así comprobar con ejemplos prácticos y simples, que no es tan difícil hacerlos parte de este mundo cada vez más globalizado.

2.5. Etapas y Metodologías a emplear

1. ETAPA

Planificación y organización de la Actividad.

2. ETAPA

Elaboración de proyecto de extensión

3. ETAPA

Ejecución de la charla.

METODOLOGIA

El proyecto cuenta con las siguientes etapas:

Reunir a los estudiantes a la entrada de la sala.

Taller Vivencial Vendarles los ojos .

Ejecución de la charla.

Conclusión final.

2.6. Requisitos de Admisión para alumnos de extensión docente:

asistencia

2.7. Certificación que se propone conceder a los alumnos:

Asistencia __x____ Participación _____ Aprobación _____

2.8. Nombre y Descripción de contenidos de la actividad:

Reunir a los estudiantes a la entrada de la sala:

Los estudiantes serán reunidos a la entrada de la sala, con el fin de que se le entreguen las instrucciones para el buen desarrollo de la actividad.

Taller Vivencial :Vendar los Ojos :

Dentro de las instrucciones, a los estudiantes se les vendará la vista, con el fin de que ingresen a la sala con su vista totalmente tapada, para que puedan ir empanizando con el mundo de las personas en situación de discapacidad visual.

Ejecución de la charla:

Una vez los estudiantes se encuentren dentro del lugar asignado, se dará inicio a la charla, explicando con ejemplos prácticos las barreras que debe de enfrentar la persona en situación de discapacidad visual, ya sea total y/o parcial.

Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile
Vicerrectoría de Investigación,
Innovación y Postgrado

UNAP/VRIIP N° 527/2015
Iquique, 25 de Mayo de 2015

MEMORANDUM

DE: VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN. INNOVACIÓN Y POSTGRADO (S)
SR. SILVIO ZEREGA MORALES.

A : DIRECTORA GRAL. DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES.
SRA. LIDIA OSORIO OLIVARES

MAT: ADJUNTA PROYECTOS DE EXTENSION

Mediante el presente, adjunto envío para trámite de decreto del siguiente proyecto de extensión:

- **"Charla y Taller Vivencial de Sensibilización en Discapacidad Visual e Inclusión en la Sociedad'' Empalizando con el Concepto de Personas en Situación de Discapacidad Para la Facultad de Ingeniería y Arquitectura e la Universidad Arturo Prat.**

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
VICERRECTORIA DE INVESTIGACION INNOVACION Y POSTGRADO
IQUIQUE-CHILE

Silvio Zerega Morales
Vicerrector de Investigación
Innovación y Postgrado (S).

ZSM/dzv
C.c: Archivo